

PERFILES

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL										
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ENFERMERO/A										
Funciones del cargo estructural												
<ul style="list-style-type: none"> Captación oportuna del recién nacido para el control de crecimiento y desarrollo. Control de crecimiento y desarrollo del niño en forma oportuna según NTS N° 137-MINSA/DGSP-V.01 Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado. Monitoreo y seguimiento de niños con vacuna completo y CRED al 100 % de lo programado. Evaluar y monitorear indicadores de atención integral del niño y la niña. Aplicación de técnicas en nutrición en el 100 % de los Establecimientos de Salud. Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las actividades de vacunación regular y campañas de vacunación, vacunación covid 19, según la NTS N° 196-MINSA/DGSP Participación en la elaboración e Implementación de Proyectos de Mejora Continua según brechas identificadas. Difusión a nivel local de acciones de Promoción y Prevención de la Salud Ocular. Impulso a las acciones de Prevención y Promoción de la salud ocular en su jurisdicción. Detección temprana de patologías oculares. Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las Actividades de la Estrategia Sanitaria de Salud Ocular. 												
Requisitos del cargo estructural												
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería. 												
Experiencia												
a) Experiencia general b) Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).												
Requisitos adicionales												
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diploma de Colegiatura ✓ Constancia de habilitación. ✓ Haber realizado SERUMS y contar con Resolución de término. ✓ Modelo de abordaje de Promoción de la Salud ✓ Alimentación y Nutrición Saludable ✓ Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana ✓ Cuidado integral de salud por curso vida, (RM N°030-2020/MINSA) ✓ NTS N°196-MINSA/DGIESP Esquema Nacional de Vacunación ✓ R.M. N°990-2010-MINSA: control de crecimiento y desarrollo de la niña y niño menor de 5 años ✓ Atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos (AIPEI) ✓ Manejo de herramientas informáticas como: HIS MINSA y FUAS 												
Establecimiento de salud:												
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">• C.S. LA UNION</td> <td style="width: 30%;">2 PEAS</td> </tr> <tr> <td>• P.S. LAURICOCHA</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. GOLLUMIA</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. HUACARCOCHA</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. HUARACAYOG</td> <td>1 PEA</td> </tr> </table>			• C.S. LA UNION	2 PEAS	• P.S. LAURICOCHA	1 PEA	• P.S. GOLLUMIA	1 PEA	• P.S. HUACARCOCHA	1 PEA	• P.S. HUARACAYOG	1 PEA
• C.S. LA UNION	2 PEAS											
• P.S. LAURICOCHA	1 PEA											
• P.S. GOLLUMIA	1 PEA											
• P.S. HUACARCOCHA	1 PEA											
• P.S. HUARACAYOG	1 PEA											

RED DE SALUD OCULAR DE LA UNIDAD DE SANIDAD BUCALES Y OROFARINGEAS DE LA REGIÓN DE MAYO
 PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD OCULAR
 RED DE SALUD OCULAR DE LA REGIÓN DE MAYO
 SECRETARIO

COMISIÓN CONSULTIVA PERSONAL
 MIEMBRO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ENFERMERO/A
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> • Captación oportuna del recién nacido para el control de crecimiento y desarrollo. • Control de crecimiento y desarrollo del niño en forma oportuna según NTS N° 137-MINSA/DGSP-V.01 • Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado. • Monitoreo y seguimiento de niños con vacuna completo y CRED al 100 % de lo programado. Evaluar y monitorear indicadores de atención integral del niño y la niña. • Aplicación de técnicas en nutrición en el 100 % de los Establecimientos de Salud. • Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las actividades de vacunación regular y campañas de vacunación, vacunación covid 19, según la NTS N° 196-MINSA/DGSP • Impulso a las acciones de Prevención y Promoción de la salud ocular en su jurisdicción. • Organización, planificación y evaluar las actividades propias al cargo. • Garantizar la elaboración de documentos de gestión de acuerdo a sus competencias. • Diseñar el sistema de seguimiento y evaluación en todas sus características básicas tal como, indicadores, dimensiones, funcionamientos, resultados esperados, fuente de información, características de información, etc. • Garantizar el registro adecuado de datos en los sistemas de información de salud (HIS MINSA, SIS y Otros). • Cumplir con otras funciones asignadas por el jefe inmediato superior 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería. 		
Experiencia		
<ul style="list-style-type: none"> c) Experiencia general d) Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS). 		
Requisitos adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con Resolución de término. ➤ Diplomados, cursos relacionados a salud mental 		
Establecimiento de salud:		
<ul style="list-style-type: none"> • C.S. MENTAL COMUNITARIO "CHINCHAYSUYO" 		2 PEAS

PRESIDENTE

SECRETARIO

COMISARIO

SECRETARÍA DE SALUD
D.O. DE LA UNIDAD
D.O. DE LA UNIDAD
D.O. DE LA UNIDAD

SECRETARÍA DE SALUD
D.O. DE LA UNIDAD
D.O. DE LA UNIDAD
D.O. DE LA UNIDAD

SECRETARÍA DE SALUD
D.O. DE LA UNIDAD
D.O. DE LA UNIDAD
D.O. DE LA UNIDAD

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	MEDICO
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de las políticas sanitarias en el marco de las prioridades regionales, que contribuyan a la reducción de la desnutrición crónica infantil. ➤ Atención Médica de acuerdo al perfil epidemiológico de la zona, priorizando las enfermedades prevalentes de la infancia en los niños y niñas menores de 5 años de edad. ➤ Monitoreo de los indicadores sanitarios que contribuyan a la reducción de la desnutrición crónica infantil ➤ Indicación médica para suplementación de micronutrientes ➤ Evaluación médica a niños con anemia 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Médico 		
Experiencia		
a) Experiencia general b) Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionados a la profesión. ➤ Tener conocimientos en salud pública 		
Establecimiento de salud:		
<ul style="list-style-type: none"> • C.S. PACHAS 		

PRESIDENTE

[Handwritten signature]

SECRETARIO

[Handwritten signature]

COMISIONADO PERSONAL
UNIVERSITARIO

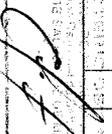
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL
MAYO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	OBSTETRA
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> • Captación, Monitoreo y Seguimiento del 100% de gestantes y puérperas del ámbito del EESS. • Captación de Gestantes en el I Trimestre del embarazo (según programación del EESS). • Actualización y Reporte del Padrón Nominado de Gestantes en forma mensual. • Atención Prenatal Reenfocada de la Gestante de acuerdo a la normatividad y nivel de atención, aplicación de la Ficha de Plan de Parto en el 100% de gestantes atendidas. • Monitoreo y seguimiento de gestantes y puérperas al 100% en el establecimiento y domicilio según normatividad vigente. • Monitoreo y seguimiento de gestantes y puérperas para el cumplimiento de la suplementación de Sulfato Ferroso al 100%. • Promoción, difusión, sensibilización en Planificación Familiar en el 100% de la población, priorizando a las mujeres en edad fértil en la comunidad y establecimiento. • Captación de Mujeres en Edad Fértil con Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar Atención intramural y extramural de Orientación y Consejería y Acceso a métodos de Planificación Familiar • Cumplimiento e Implementación de la normatividad vigente del Sistema de referencias y contra referencia, desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad. • Control de calidad de la información (cruce de información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc.). • Evaluación de avance de metas de las diferentes finalidades del programa estratégico materno neonatal. • Otras actividades preventivas promocionales que se asignen en el marco del presuEstablecimiento por resultados. • Capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. Capacidad para trabajar a nivel multidisciplinario y 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Obstetra. ➤ 		
Experiencia		
<ul style="list-style-type: none"> a) Experiencia general b) Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS). 		
Requisitos adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionados a la profesión. ➤ Conocer las normas técnicas relacionadas a la estrategia salud y reproductiva ➤ Tener conocimientos en el manejo de las emergencias obstétricas según claves ➤ Tener conocimientos en Salud Pública 		
Establecimiento de salud:		
<ul style="list-style-type: none"> • C.S. MARIAS 1 PEA • SEDE ADMINISTRATIVA 1 PEA 		

PRESIDENTE

 SECRETARIO

SECRETARIO

 COMISION ADJUNTA PERSONAL

COMISION ADJUNTA PERSONAL

 SECRETARIO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	PSICOLOGO/A
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitoreo y seguimiento al 100% del paquete de atención que debe recibir los pacientes afectados con violencia política. ✓ Monitoreo y seguimiento de los niños y adolescentes identificados con déficit en sus habilidades sociales y su respectivo entrenamiento en Instituciones Educativas y/o comunidad. ✓ Monitoreo y Supervisión de actividades vinculadas al área de salud mental en los establecimientos de salud. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación del programa de prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes: Familias Fuertes Amor y Límites, y Familias que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la Salud Mental en los EE.SS I-3. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación de la normatividad vigente de los documentos normativos en salud mental desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad. ✓ Desarrollo de actividades preventivo promocional para incrementar el acceso a la atención en salud mental. ✓ Control de calidad de la información (cruce de información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc). ✓ Evaluación mensual, trimestral, semestral y anual de avance de metas y/o indicadores de las diferentes finalidades del programa presupuestal control y prevención en salud mental en los establecimientos de salud. ✓ Fortalecer las competencias de los recursos humanos en salud con la finalidad que puedan resolver problemas de salud mental en el marco del modelo de atención integral de salud. ✓ Capacidad para trabajar a nivel multidisciplinario y multisectorial. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Psicólogo. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionadas a salud mental ➤ Manejo de los problemas y/o trastornos de salud mental de acuerdo a las normas y guías técnicas, conocimiento de ofimática básica, conocimientos en la parte administrativa. 		
Establecimiento de salud <ul style="list-style-type: none"> • SEDE ADMINISTRATIVA <div style="text-align: right;">1 PEA</div>		

SECRETARÍA DE SALUD
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
 SECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA
 PRESIDENTE

SECRETARÍA DE SALUD
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
 SECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA
 PRESIDENTE

SECRETARÍA DE SALUD
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
 SECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA
 PRESIDENTE

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	PSICOLOGO/A
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando un respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional de Psicólogo. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionadas a su profesión ➤ Diagnóstico y manejo de emergencias y urgencias psicológicas, manejo de los problemas y/o trastornos de salud mental de acuerdo a las normas y guías técnicas, conocimiento de ofimática básica, manejo de HIS 		
Establecimiento de salud <ul style="list-style-type: none"> • C.S. SAN MIGUEL DE CAURI <div style="text-align: right;">1 PEA</div>		

REO DE SALUD PARA EL MAHO
 UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA
 PRECEDENTE

SECRETARÍA
 COMISION TECNICA PERSONAL

COMISION TECNICA PERSONAL
 SECRETARÍA

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA DE LENGUAJE
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar la evaluación funcional del paciente asignado, aplicando técnicas e instrumentos que orienten sus actividades al inicio, durante el proceso y al final de tratamiento indicado. ✓ Planificar las actividades considerando el diagnóstico y plan de tratamiento médico, metas establecidas, en concordancia con los resultados de la evaluación funcional y seguimiento del paciente. ✓ Elaborar el reporte final de la terapia aplicada. ✓ Brindar información y educación al paciente y familiares sobre procedimientos de terapia de lenguaje, audición y motricidad orofacial realizados. ✓ Desarrollar capacidades en el paciente, para mejorar su calidad de vida en las áreas de lenguaje, audición y motricidad orofacial para la participación activa en su entorno familiar y comunidad. ✓ Cumplir con las medidas de bioseguridad en la aplicación de la terapia y el uso racional de los equipos de protección personal. ✓ Participar en actividades de promoción de estilos de vida saludable relacionados al lenguaje, audición y motricidad orofacial, como parte del equipo multidisciplinario. ✓ Participar en actividades de prevención, detectando riesgos de discapacidad en el área de lenguaje, audición y motricidad orofacial en la población, como parte del equipo multidisciplinario. ✓ Desarrollar o participar en actividades docentes y de investigación de interés del establecimiento de salud, debidamente autorizado. ✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título de Psicólogo con especialidad en Terapia de Lenguaje. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año, incluido el SERUMS		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Colegiatura y habilitación profesional. ➤ Resolución del término de SERUMS, según normativa vigente. 		
Establecimiento de salud <ul style="list-style-type: none"> • C.S. MENTAL COMUNITARIO "CHINCHAYSUYO" 1 PEA 		

PRESIDENTE

DIRECTOR GENERAL DE SERUMS
 MINISTERIO DE SALUD
 LIMA

SECRETARIO
Dos de Mayo

DIRECTOR GENERAL DE SERUMS
 MINISTERIO DE SALUD
 LIMA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 REGIONAL DIRECTOR GENERAL DE SERUMS
 COMISIÓN CONSULTIVA PERSONAL
 MIEMBRO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Asistencial	SP-AS	PSICOLOGO
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ capacitación y adopción de prácticas (registro en la historia clínica y referencia) en la atención primaria de salud, para identificar y referir a víctimas de violencia. ✓ Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimiento y servicios para víctimas de violencia. ✓ Tratamiento cognitivo conductual centrados en el trauma para niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente ✓ Tratamiento psicoterapéutico conductuales enfocados y dirigidos a niños y niñas víctimas de maltrato infantil ✓ Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimientos de salud para víctimas de violencia en etapas perinatales ✓ Identificación y referencia de casos de violencia contra la mujer a través del aplicativo multiriesgo en pc para usuarias de establecimientos de salud. ✓ Monitoreo y seguimiento al 100% del paquete de atención que debe recibir los pacientes afectados con violencia política. ✓ Monitoreo y seguimiento de los niños y adolescentes identificados con déficit en sus habilidades sociales y su respectivo entrenamiento en Instituciones Educativas y/o comunidad. ✓ Monitoreo y Supervisión de actividades vinculadas al área de salud mental en los establecimientos s de salud. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación del programa de prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes: Familias Fuertes Amor y Límites, y Familias que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la Salud Mental en salud Mental Comunitario. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación de la normatividad vigente de los documentos normativos en salud mental desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad. ✓ Desarrollo de actividades preventivo promocional para incrementar el acceso a la atención en salud mental. ✓ Control de calidad de la información (cruce de información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc). 		
Requisitos del cargo estructural		
<p>Formación académica y otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Psicología. 		
Experiencia		
<p>Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).</p>		
<p>Requisitos adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Capacitación en temas relacionados a la profesión. ➤ Actitud humanista y estabilidad emocional; que le permita ejercer objetivamente su labor. ➤ Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. ➤ No contar con informe negativo. 		
<p>Establecimiento de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.S. BAÑOS 1 PEA • C.S. JESUS 1 PEA • C.S. MARIAS 1 PEA 		

VICEDIRECTOR GENERAL
 DE SALUD
 DANIELA BARRERA

SECRETARIO
 DE SALUD
 DANIELA BARRERA

COMISIÓN DE CURSOS PERSONAL
 DANIELA BARRERA

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Asistencial	SP-AS	QUIMICO FARMACEUTICO
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar y analizar las normas legales y documentos institucionales concernientes al servicio. ✓ Revisar y analizar información que facilite el análisis del contexto, con énfasis en el sector salud. ✓ Elaborar y presentar Plan de Trabajo. ✓ Elaborar y presentar Propuesta Metodológica. ✓ Establecer el marco normativo aplicable y marco conceptual. ✓ Facilitar el proceso de Análisis Estratégico en los Talleres y Reuniones que se programen. ✓ Coordinar con el jefe inmediato y con la Red de Salud Dos de Mayo. ✓ Ley 29459 ley de los productos farmacéuticos ✓ Directiva de SISMED N°249-2018 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de QUIMICO FARMACEUTICO 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Capacitación en temas relacionados a la profesión. 		
Establecimiento de salud: <ul style="list-style-type: none"> • C.S. MENTAL COMUNITARIO "CHINCHAYSUYO" 1 PEA 		

PRESIDENTE

SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 UNIDAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS
 N° 1001
 DIRECCION DE SALUD COMUNITARIA
 N° 1001
 GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 UNIDAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS
 N° 1001
 DIRECCION DE SALUD COMUNITARIA
 N° 1001

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 UNIDAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS
 N° 1001
 DIRECCION DE SALUD COMUNITARIA
 N° 1001
 COMISION CONCURSOS PERSONAL
 MIEMBRO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo
Funciones del cargo estructural		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo Universitario completa b) Grado/situación académica Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> c) Experiencia general Dos (2) años en el sector público y/o privado d) Experiencia específica Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado. 		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional Cursos y/o diplomados referentes al tema.		
Establecimiento de salud		
<ul style="list-style-type: none"> • Sede administrativa 		1 PEA

PRESIDENTE
 COMISION NACIONAL DE REFORMAS ADMINISTRATIVAS
 CNA
 CARRERA DE REFORMAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARIO
 DORA MARÍA
 CARRERA DE REFORMAS ADMINISTRATIVAS
 CNA

COMISION NACIONAL DE REFORMAS ADMINISTRATIVAS
 CNA
 CARRERA DE REFORMAS ADMINISTRATIVAS

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista en Recursos Humanos
Funciones del cargo estructural		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica:		
e) Nivel educativo		
Universitario completa		
f) Grado/situación académica		
Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo.		
Experiencia		
g) Experiencia general		
Dos (2) años en el sector público y/o privado		
h) Experiencia específica		
Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional		
Cursos y/o diplomados referentes al tema.		
Tener conocimiento en instrumentos de gestión CAP, PAP		
Conocimiento del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo 1153 y su reglamento.		
Establecimiento de salud		
• Sede administrativa		1 PEA

PRESIDENTE

[Signature]

SECRETARIO

Dios del Señor

[Signature]

COMISIÓN DE CONCURSO PERSONAL

DE LA MUNICIPALIDAD

[Signature]